



ACTA RECEPCIÓN PARCIAL II

SECOM – SERVICIOS DE RADIODIFUSION ALBORADIO 90,3 (RADIO ALBORADA)

COMPARECIENTES

En la ciudad de Quito, a los 5 días del mes de octubre del dos mil quince, comparecen a la firma de la presente Acta de Entrega-Recepción Parcial, por una parte la Secretaría Nacional de Comunicación, en calidad de Contratante, debidamente representada por la Lic. Ana Cristina Herreria en calidad de administradora del contrato; la señorita Milene Burgos como técnico no afín, y por otra, el Sr. Fernando Beltrán Proaño en calidad de representante legal de la radio Alborada, en calidad de Contratista.

ANTECEDENTES

Con fecha 28 de julio de 2015, el Subsecretario Nacional de Comunicación, suscribió la resolución No. SNC-SBNC-2015-301I de inicio de proceso y aprobación de pliegos para “Contratar el servicio de una radiodifusora para la transmisión en vivo del programa radial Imbabura Habla”.

Con fecha 31 de julio de 2015, el Subsecretario Nacional de Comunicación suscribió la Resolución No. SNC-SBNC-2015-314I para adjudicar a “Fernando Beltrán Proaño (Radio Alborada)” el contrato para la prestación del servicio de una radiodifusora para la transmisión en vivo del programa radial Imbabura Habla del proceso de contratación pública No. PE-RE-SECOM-151-2015, por el valor de USD \$4.350,00 (Cuatro mil trescientos cincuenta dólares de los Estados Unidos de América con 00/100), incluido IVA.

Mediante Oficio S/N de fecha 5 días del mes de octubre del dos mil quince el proveedor hace entrega de los servicios prestados durante el mes septiembre.

CONDICIONES GENERALES DE EJECUCIÓN

De acuerdo a lo estipulado en el contrato el contratista se compromete a brindar “El servicio de una radiodifusora para la transmisión en vivo del programa radial Imbabura Habla” de acuerdo a las especificaciones establecidas en los Términos de Referencia, Pliegos y Oferta que son parte integrante del contrato; a entera satisfacción de la Contratante; además, sujetándose a los lineamientos y directrices emitidos por la SECOM para el cabal cumplimiento del objeto del contrato.

La radiodifusora se compromete a cumplir a satisfacción con los servicios complementarios contemplados en el presente contrato, incorporados en el valor pactado para las transmisiones, como son: la transmisión de avances diarios, resúmenes semanales, la difusión de noticias de los medios oficiales y ha brindado las facilidades de uso de sus instalaciones y entrevistas de promoción y difusión cuando ha sido requerido por la SECOM.

De acuerdo a lo estipulado en la cláusula octava "Plazo".- El plazo para la prestación de los servicios contratados a entera satisfacción de la CONTRATANTE es a partir de la suscripción del contrato, hasta el 31 de diciembre del 2015 o hasta que se agoten los recursos.

THE HISTORY OF THE

REIGN OF KING CHARLES THE FIRST

1625-1649

By JOHN RICHARDSON, Esq. of the Middle Temple, Barrister at Law.

IN TWO VOLUMES. THE FIRST CONTAINING THE HISTORY OF THE REIGN OF KING CHARLES THE FIRST, FROM 1625 TO 1649. THE SECOND CONTAINING THE HISTORY OF THE REIGN OF KING CHARLES THE SECOND, FROM 1649 TO 1685.

LONDON: Printed by J. Sturges, at the Sign of the Gun, in St. Dunstons Church-yard, 1725.

THE SECOND VOLUME. CONTAINING THE HISTORY OF THE REIGN OF KING CHARLES THE SECOND, FROM 1649 TO 1685.

IN TWO VOLUMES. THE FIRST CONTAINING THE HISTORY OF THE REIGN OF KING CHARLES THE FIRST, FROM 1625 TO 1649. THE SECOND CONTAINING THE HISTORY OF THE REIGN OF KING CHARLES THE SECOND, FROM 1649 TO 1685.

LONDON: Printed by J. Sturges, at the Sign of the Gun, in St. Dunstons Church-yard, 1725.

THE SECOND VOLUME. CONTAINING THE HISTORY OF THE REIGN OF KING CHARLES THE SECOND, FROM 1649 TO 1685.

IN TWO VOLUMES. THE FIRST CONTAINING THE HISTORY OF THE REIGN OF KING CHARLES THE FIRST, FROM 1625 TO 1649. THE SECOND CONTAINING THE HISTORY OF THE REIGN OF KING CHARLES THE SECOND, FROM 1649 TO 1685.

LONDON: Printed by J. Sturges, at the Sign of the Gun, in St. Dunstons Church-yard, 1725.

THE SECOND VOLUME. CONTAINING THE HISTORY OF THE REIGN OF KING CHARLES THE SECOND, FROM 1649 TO 1685.



CONDICIONES OPERATIVAS

El proveedor realizó la entrega de los siguientes servicios durante el mes septiembre de 2015

TRANSMISIÓN DE PROGRAMAS	FECHA	TEMAS ABORDADOS	MONTO INCLUIDO IVA
PROGRAMA 01	07 de septiembre de 2015	SENESCYT: Educación universitaria de excelencia	\$150,00
PROGRAMA 2 (REPRIS)	11 de septiembre de 2015	SENESCYT: (REPRIS)	\$150,00
PROGRAMA 3	14 de septiembre de 2015	MIPRO: Consumir lo nuestro es apoyar a la industria local	\$150,00
PROGRAMA 4	21 de septiembre de 2015	SETEDIS: personas con discapacidad participan de la vida productiva del país	\$150,00
PROGRAMA 5 (REPRIS)	23 de septiembre de 2015	SETEDIS: (REPRIS)	\$150,00
PROGRAMA 6	28 de septiembre de 2015	ELAP 2015: El Cambio de época en la patria grande	\$150,00
TOTAL INCLUIDO IVA			\$ 900,00

El administrador del contrato, declara que los servicios fueron prestados oportunamente y recibidos a entera satisfacción, los mismos cumplen con las características establecidas en los requerimientos solicitados, conforme se demuestra en el oficio de entrega de los mismos y archivos digitales adjuntos.

LIQUIDACIÓN DE PLAZOS

Los productos fueron recibidos desde el 01 de septiembre hasta el 30 de septiembre de 2015, de manera puntual y oportuna, razón por la cual no existe multas que aplicar.

LIQUIDACIÓN ECONÓMICA

La cláusula sexta del contrato "Forma de pago" estipula.- La Secretaría Nacional de Comunicación se compromete a realizar el pago de manera mensual contra entrega del servicio a entera satisfacción de la Contratante, previa entrega de factura, informe del Administrador del Contrato, suscripción del acta entrega recepción parcial y los respaldos digitales en CD de las transmisiones realizadas.

1. The first part of the document is a letter from the President of the United States to the Congress, dated January 1, 1861. It is a very important document, as it sets out the President's policy for the new year.

2. The second part of the document is a report from the Secretary of the Treasury, dated January 1, 1861. It contains a detailed account of the financial state of the country.

3. The third part of the document is a report from the Secretary of the Interior, dated January 1, 1861. It contains a detailed account of the state of the public lands and other matters under the jurisdiction of the Department.

4. The fourth part of the document is a report from the Secretary of the War, dated January 1, 1861. It contains a detailed account of the military forces and other matters under the jurisdiction of the Department.

5. The fifth part of the document is a report from the Secretary of the Navy, dated January 1, 1861. It contains a detailed account of the naval forces and other matters under the jurisdiction of the Department.

6. The sixth part of the document is a report from the Secretary of the State, dated January 1, 1861. It contains a detailed account of the foreign relations of the country and other matters under the jurisdiction of the Department.

7. The seventh part of the document is a report from the Secretary of the Education, dated January 1, 1861. It contains a detailed account of the state of the public schools and other matters under the jurisdiction of the Department.

8. The eighth part of the document is a report from the Secretary of the Agriculture, dated January 1, 1861. It contains a detailed account of the state of the public lands and other matters under the jurisdiction of the Department.

9. The ninth part of the document is a report from the Secretary of the Commerce, dated January 1, 1861. It contains a detailed account of the state of the public lands and other matters under the jurisdiction of the Department.

10. The tenth part of the document is a report from the Secretary of the Finance, dated January 1, 1861. It contains a detailed account of the state of the public lands and other matters under the jurisdiction of the Department.

11. The eleventh part of the document is a report from the Secretary of the Justice, dated January 1, 1861. It contains a detailed account of the state of the public lands and other matters under the jurisdiction of the Department.

12. The twelfth part of the document is a report from the Secretary of the War, dated January 1, 1861. It contains a detailed account of the state of the public lands and other matters under the jurisdiction of the Department.

13. The thirteenth part of the document is a report from the Secretary of the Navy, dated January 1, 1861. It contains a detailed account of the state of the public lands and other matters under the jurisdiction of the Department.

14. The fourteenth part of the document is a report from the Secretary of the State, dated January 1, 1861. It contains a detailed account of the state of the public lands and other matters under the jurisdiction of the Department.

15. The fifteenth part of the document is a report from the Secretary of the Education, dated January 1, 1861. It contains a detailed account of the state of the public lands and other matters under the jurisdiction of the Department.

16. The sixteenth part of the document is a report from the Secretary of the Agriculture, dated January 1, 1861. It contains a detailed account of the state of the public lands and other matters under the jurisdiction of the Department.

17. The seventeenth part of the document is a report from the Secretary of the Commerce, dated January 1, 1861. It contains a detailed account of the state of the public lands and other matters under the jurisdiction of the Department.

18. The eighteenth part of the document is a report from the Secretary of the Finance, dated January 1, 1861. It contains a detailed account of the state of the public lands and other matters under the jurisdiction of the Department.



Una vez que los productos han sido recibidos a entera satisfacción de la Secretaría Nacional de Comunicación, me permito solicitar se cancele el valor de USD 900,00 (Novecientos dólares de los Estados Unidos de América con 00/100) incluido IVA

CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Una vez, recibido el servicio a entera satisfacción de la Secretaría Nacional de Comunicación, se concluye el Contratista ha cumplido con las obligaciones en cuanto a los entregables y al plazo previamente establecido, correspondientes al mes de septiembre del 2015.

ANEXOS

- Informe original del proveedor.
- CD de las transmisiones realizadas.
- Factura Original

Para constancia de lo actuado las partes firman por duplicado la presente Acta - Entrega Recepción parcial a los 5 días del mes de octubre de 2015

RECIBÍ CONFORME

Por el contratante

Lic. Ana Cristina Herrería
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO
SECRETARÍA NACIONAL DE
COMUNICACIÓN

ENTREGUE CONFORME

Por el contratista

Sr. Fernando Beltrán Proaño
REPRESENTANTE LEGAL

**SERVICIOS DE RADIODIFUSION
ALBORADIO 90.3 CIA. LTDA.**

Srta. Milene Burgos

TÉCNICA NO AFIN AL PROCESO



ACTA RECEPCIÓN PARCIAL II

SECOM – SERVICIOS DE RADIODIFUSION ALBORADIO 90,3 (RADIO ALBORADA)

COMPARECIENTES

En la ciudad de Quito, a los 5 días del mes de octubre del dos mil quince, comparecen a la firma de la presente Acta de Entrega-Recepción Parcial, por una parte la Secretaría Nacional de Comunicación, en calidad de Contratante, debidamente representada por la Lic. Ana Cristina Herrería en calidad de administradora del contrato; la señorita Milene Burgos como técnico no afín, y por otra, el Sr. Fernando Beltrán Proaño en calidad de representante legal de la radio Alborada, en calidad de Contratista.

ANTECEDENTES

Con fecha 28 de julio de 2015, el Subsecretario Nacional de Comunicación, suscribió la resolución No. SNC-SBNC-2015-301I de inicio de proceso y aprobación de pliegos para “Contratar el servicio de una radiodifusora para la transmisión en vivo del programa radial Imbabura Habla”.

Con fecha 31 de julio de 2015, el Subsecretario Nacional de Comunicación suscribió la Resolución No. SNC-SBNC-2015-314I para adjudicar a “Fernando Beltrán Proaño (Radio Alborada)” el contrato para la prestación del servicio de una radiodifusora para la transmisión en vivo del programa radial Imbabura Habla del proceso de contratación pública No. PE-RE-SECOM-151-2015, por el valor de USD \$4.350,00 (Cuatro mil trescientos cincuenta dólares de los Estados Unidos de América con 00/100), incluido IVA.

Mediante Oficio S/N de fecha 5 días del mes de octubre del dos mil quince el proveedor hace entrega de los servicios prestados durante el mes septiembre.

CONDICIONES GENERALES DE EJECUCIÓN

De acuerdo a lo estipulado en el contrato el contratista se compromete a brindar “El servicio de una radiodifusora para la transmisión en vivo del programa radial Imbabura Habla” de acuerdo a las especificaciones establecidas en los Términos de Referencia, Pliegos y Oferta que son parte integrante del contrato; a entera satisfacción de la Contratante; además, sujetándose a los lineamientos y directrices emitidos por la SECOM para el cabal cumplimiento del objeto del contrato.

La radiodifusora se compromete a cumplir a satisfacción con los servicios complementarios contemplados en el presente contrato, incorporados en el valor pactado para las transmisiones, como son: la transmisión de avances diarios, resúmenes semanales, la difusión de noticias de los medios oficiales y ha brindado las facilidades de uso de sus instalaciones y entrevistas de promoción y difusión cuando ha sido requerido por la SECOM.

De acuerdo a lo estipulado en la cláusula octava "Plazo".- El plazo para la prestación de los servicios contratados a entera satisfacción de la CONTRATANTE es a partir de la suscripción del contrato, hasta el 31 de diciembre del 2015 o hasta que se agoten los recursos.

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
CHICAGO, ILLINOIS

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
CHICAGO, ILLINOIS

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
CHICAGO, ILLINOIS

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
CHICAGO, ILLINOIS

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
CHICAGO, ILLINOIS

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
CHICAGO, ILLINOIS

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
CHICAGO, ILLINOIS

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
CHICAGO, ILLINOIS

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
CHICAGO, ILLINOIS



CONDICIONES OPERATIVAS

El proveedor realizó la entrega de los siguientes servicios durante el mes septiembre de 2015

TRANSMISIÓN DE PROGRAMAS	FECHA	TEMAS ABORDADOS	MONTO INCLUIDO IVA
PROGRAMA 01	07 de septiembre de 2015	SENESCYT: Educación universitaria de excelencia	\$150,00
PROGRAMA 2 (REPRIS)	11 de septiembre de 2015	SENESCYT: (REPRIS)	\$150,00
PROGRAMA 3	14 de septiembre de 2015	MIPRO: Consumir lo nuestro es apoyar a la industria local	\$150,00
PROGRAMA 4	21 de septiembre de 2015	SETEDIS: personas con discapacidad participan de la vida productiva del país	\$150,00
PROGRAMA 5 (REPRIS)	23 de septiembre de 2015	SETEDIS: (REPRIS)	\$150,00
PROGRAMA 6	28 de septiembre de 2015	ELAP 2015: El Cambio de época en la patria grande	\$150,00
TOTAL INCLUIDO IVA			\$ 900,00

El administrador del contrato, declara que los servicios fueron prestados oportunamente y recibidos a entera satisfacción, los mismos cumplen con las características establecidas en los requerimientos solicitados, conforme se demuestra en el oficio de entrega de los mismos y archivos digitales adjuntos.

LIQUIDACIÓN DE PLAZOS

Los productos fueron recibidos desde el 01 de septiembre hasta el 30 de septiembre de 2015, de manera puntual y oportuna, razón por la cual no existe multas que aplicar.

LIQUIDACIÓN ECONÓMICA

La cláusula sexta del contrato "Forma de pago" estipula.- La Secretaría Nacional de Comunicación se compromete a realizar el pago de manera mensual contra entrega del servicio a entera satisfacción de la Contratante, previa entrega de factura, informe del Administrador del Contrato, suscripción del acta entrega recepción parcial y los respaldos digitales en CD de las transmisiones realizadas.

1. The first part of the document is a letter from the President of the United States to the Congress, dated January 1, 1861.

2. The second part is a report from the Secretary of the Treasury, dated January 1, 1861.

3. The third part is a report from the Secretary of the Interior, dated January 1, 1861.

4. The fourth part is a report from the Secretary of the Navy, dated January 1, 1861.

5. The fifth part is a report from the Secretary of the War, dated January 1, 1861.

6. The sixth part is a report from the Secretary of the State, dated January 1, 1861.

7. The seventh part is a report from the Secretary of the Army, dated January 1, 1861.

8. The eighth part is a report from the Secretary of the Navy, dated January 1, 1861.

9. The ninth part is a report from the Secretary of the War, dated January 1, 1861.

10. The tenth part is a report from the Secretary of the State, dated January 1, 1861.

11. The eleventh part is a report from the Secretary of the Army, dated January 1, 1861.

12. The twelfth part is a report from the Secretary of the Navy, dated January 1, 1861.

13. The thirteenth part is a report from the Secretary of the War, dated January 1, 1861.

14. The fourteenth part is a report from the Secretary of the State, dated January 1, 1861.

15. The fifteenth part is a report from the Secretary of the Army, dated January 1, 1861.

16. The sixteenth part is a report from the Secretary of the Navy, dated January 1, 1861.

17. The seventeenth part is a report from the Secretary of the War, dated January 1, 1861.

18. The eighteenth part is a report from the Secretary of the State, dated January 1, 1861.



Una vez que los productos han sido recibidos a entera satisfacción de la Secretaría Nacional de Comunicación, me permito solicitar se cancele el valor de USD 900,00 (Novecientos dólares de los Estados Unidos de América con 00/100) incluido IVA

CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Una vez, recibido el servicio a entera satisfacción de la Secretaría Nacional de Comunicación, se concluye el Contratista ha cumplido con las obligaciones en cuanto a los entregables y al plazo previamente establecido, correspondientes al mes de septiembre del 2015.

ANEXOS

- Informe original del proveedor.
- CD de las transmisiones realizadas.
- Factura Original

Para constancia de lo actuado las partes firman por duplicado la presente Acta - Entrega Recepción parcial a los 5 días del mes de octubre de 2015

RECIBÍ CONFORME

Por el contratante

Lic. Ana Cristina Herrera
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO
SECRETARÍA NACIONAL DE
COMUNICACIÓN

ENTREGUE CONFORME

Por el contratista

Sr. Fernando Beltrán Proaño
REPRESENTANTE LEGAL
**SERVICIOS DE RADIODIFUSION
ALBORADIO 90.3 CIA. LTDA.**

Srta. Milene Burgos
TÉCNICA NO AFIN AL PROCESO